

**PALABRAS DE LA SEÑORA MARTA MAURÁS, SECRETARIA DE LA COMISIÓN
ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LAS NACIONES UNIDAS
(CEPAL), CON OCASIÓN DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE**

Mar del Plata, Argentina, 7 y 8 de septiembre de 2005

Dra. Graciela Rosso, Viceministra de Salud, Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, Ministerio de Salud, representante del Gobierno de Argentina
Señora Patricia Espinosa, Presidenta de la Mesa Directiva
Ministras y autoridades de los mecanismos para el adelanto de la mujer
Autoridades de gobiernos
Representantes de los organismos de las Naciones Unidas
Señoras y señores,

Quiero en primer lugar agradecer en nombre del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Sr. José Luis Machinea, la cálida acogida del gobierno argentino para la celebración de la trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y, en particular, a la Embajadora Juliana di Tullio, muy bien secundada por sus colegas del Ejecutivo, el Parlamento y la sociedad civil argentina, por encabezar las actividades de organización.

Recuerdo como si fuera hoy cuando nos reunimos en esta misma bella y acogedora ciudad para la sexta Conferencia Regional, realizada en 1994. Esta fue un hito importante en la larga trayectoria de lucha de las mujeres, en la que nuestra región se dotó de un Programa de Acción Regional que sirvió de orientación a nuestra participación en Beijing y ha servido como carta de navegación para el desarrollo de políticas de género.

Como Directora Regional de UNICEF en esa época, me sentí parte de un momento histórico, de confluencia y debates intensos, en las salas y en los corredores, de día y de noche. Mar del Plata fue un lugar de encuentro entre la sociedad civil y las instituciones del Estado, en el que comenzaban a darse las primeras muestras de confianza y colaboración tras muchos años de gobiernos autoritarios que habían impedido que la agenda de género floreciera en nuestra región.

Ya han pasado más de 10 años de esa importante conferencia y podemos constatar, como lo hicimos en México durante la novena Conferencia Regional, que nuestros países han sido capaces de conseguir logros muy notables. En el documento de la CEPAL “Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe” queda inscrita esta trayectoria, y menciono a modo de ejemplo:

- Hay avances significativos en el acceso de las mujeres al trabajo y a la educación, así como en su participación en los procesos de adopción de decisiones y en las legislaciones que promueven un mayor ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.
- Hoy sabemos más acerca de los alcances y limitaciones de insertar transversalmente una perspectiva de equidad de género en las políticas públicas y tenemos la posibilidad real de incidir políticamente sobre los grandes desafíos, como la erradicación de la pobreza, un desarrollo

sostenible, el establecimiento de un mayor equilibrio en el comercio y la cooperación entre los países del mundo e, incluso, la consecución de la paz.

- Contamos hoy con más evidencia estadística y empírica sobre el aporte que las mujeres hacen al desarrollo de los países, incluida una dimensión hasta ahora invisible, como la de su trabajo no remunerado y la imprescindible y sostenida tarea del cuidado de niños, ancianos y enfermos que realizan fuera y dentro de los hogares.
- Precisamente, hoy sabemos que, para lograr el crecimiento económico y crear un mercado laboral más humano, un desafío fundamental reside en la armonización entre el trabajo remunerado y no remunerado que desarrollan las mujeres y en una mejor distribución con los hombres de las tareas domésticas y del cuidado.
- Asimismo, hay avances y desafíos muy importantes en el ámbito de la lucha contra la violencia de género, más allá de la violencia doméstica, y que se dirigen, entre otras cosas, a la transformación de los sistemas judiciales, a reformas legales e institucionales, a mejorar los contenidos educacionales y, sobre todo, a un uso más positivo de los medios de prensa y de la tecnología digital.

Estoy segura de que esta reunión, a continuación de la cual se realizará un evento conmemorativo especialmente preparado por el gobierno argentino, pondrá de manifiesto que se está construyendo otro mundo, gracias al aporte del movimiento de mujeres, así como a las alianzas que los gobiernos y la sociedad civil han sido capaces de forjar, para avanzar en la aplicación de la agenda política internacional y de las agendas nacionales en beneficio de las mujeres.

Una muestra de ello es la importancia que la mujer adquiere como sujeto y objeto de los objetivos de desarrollo del Milenio, tema sobre el cual presentaremos un informe como parte de esta reunión. Alcanzar los objetivos del Milenio y hacerlo con equidad de género nos obliga a pensar de manera integral los problemas del desarrollo, la economía, el comercio, el cambio tecnológico y las transformaciones que se dan en el ámbito de la “sociedad de la información”. Es un desafío que obliga también a una mayor eficiencia y transparencia de parte de nuestros gobiernos, así como a un mayor compromiso de los países más adelantados en lo que respecta a la cooperación para el desarrollo. No es menor tampoco el enorme desafío que supone la consolidación de los lazos de solidaridad entre las mujeres de distintos grupos sociales, con los pueblos indígenas y con otros segmentos de la sociedad afectados por la discriminación.

En esta reunión también analizaremos los resultados de las actividades nacionales realizadas por los gobiernos que ustedes representan en materia de políticas laborales con un enfoque de género. El proyecto que responde al mismo nombre, ejecutado en seis países y financiado por el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ), al que aprovechamos de agradecer calurosamente por su apoyo visionario y sostenido, nos deja importantes lecciones en cuanto a estrategias de intervención exitosas en un contexto de apertura económica y de segregación laboral.

Los acuerdos logrados en Argentina en materia de políticas de recursos humanos y de calidad en el empleo en el sector salud permitieron negociar y acordar un conjunto de normas en distintos niveles de gobierno, con efectos positivos sobre las condiciones de trabajo de las mujeres. Asimismo, los convenios firmados en el sector financiero en Costa Rica y Uruguay permiten comprobar con optimismo que la participación activa, la concertación y la apropiación genuina de

los objetivos de género por parte de todos los actores involucrados, tanto del ámbito gubernamental como de la empresa privada y de la sociedad civil, pueden abrir senderos de desarrollo que multipliquen los efectos de las políticas adoptadas.

Quizás una de las constataciones más valiosas de este proyecto es que se ha dejado de considerar que la equidad de género se opone al desarrollo, para entenderla como una contribución a la eficiencia y la eficacia de las políticas de desarrollo. Aquí quiero dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las ministras que hicieron posible la productiva ejecución de este esfuerzo.

También examinaremos el proyecto sobre gobernabilidad democrática e igualdad de género, ejecutado durante más de dos años, y que nos dejó lecciones claras sobre la importancia de participar activamente en la construcción de gobiernos sólidos y democráticos. La inquietud manifestada por esta Mesa Directiva al inicio de aquel proyecto, en el sentido de asegurar el respeto a la diversidad de situaciones y procesos políticos nacionales, fue efectivamente respondida en la realización del proyecto.

La identificación del vínculo entre pobreza y democracia ha sido uno de los resultados más claros de este proceso. Como parte de éste se han hecho aportes conceptuales y metodológicos sobre la dimensión política de la desigualdad y una crítica constructiva a las políticas de lucha contra la pobreza. Se ha destacado también la importancia de analizar los sistemas políticos y electorales junto con constatar el valor de las acciones positivas, entre otras la adopción de cuotas, campo en el que Argentina es un país pionero en la región, y el reconocimiento de la trascendencia de desarrollar instituciones y una cultura democráticas. El creciente papel político de los medios de comunicación y las estrategias para integrar la agenda de género en el debate público han sido aportes que también debemos a los gobiernos participantes y a la guía permanente de esta Mesa Directiva.

Junto con revisar el trabajo realizado, esta reunión de la Mesa Directiva estará orientada principalmente a analizar la protección social desde una perspectiva de género. Como es de conocimiento de los gobiernos, el trigésimo primer período de sesiones de CEPAL, que se llevará a cabo en Montevideo del 20 al 24 de marzo del 2006, se centrará en el examen de la protección social y ya hemos sostenido una reunión previa y oportuna que nos permitirá dar a conocer los avances logrados en materia de transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre protección, previsión y salud. En relación con este punto, quisiera agradecer a los países por la calidad de los informes enviados, que nos permiten contar con información actualizada acerca de los avances en esta esfera. Dichos informes serán complementados por especialistas que han sido invitadas para integrar los paneles de discusión.

¿Qué podemos adelantar al respecto? Podemos decir hasta ahora que, por una parte, los sistemas previsionales, los programas de empleo de emergencia, los seguros de desempleo y los programas de alivio de la pobreza presentan rasgos inequívocos de los efectos heterogéneos que tienen en hombres y mujeres. Más aún: hoy tenemos pruebas de las múltiples formas en que la discriminación laboral se refleja en los sistemas previsionales que, por el hecho de basarse en el ahorro individual y eliminar toda forma de solidaridad entre generaciones, dejan a las mujeres adultas y mayores en una situación de gran desprotección, precisamente por haber sido quienes se dedicaron al cuidado de la familia en el pasado. En los informes recibidos observamos que este tema aún no ha sido suficientemente analizado en la región. Sin embargo, hay algunos avances

dignos de destacar. En Costa Rica, se han adoptado medidas de acción positiva tendientes a mejorar la situación de las mujeres en el sistema previsional, haciendo pesar el trabajo doméstico no remunerado en las cotizaciones. En Belice hay desde el año 2003 una pensión no contributiva para todas las mujeres mayores de 65 años. En el mismo sentido, en Cuba existen prestaciones de carácter universal. Por su parte, en su informe, Brasil da cuenta de una reciente enmienda constitucional en que se reconoce la contribución social y económica del trabajo doméstico no remunerado y se declara la inclusión de quienes lo realizan y tienen bajos ingresos en la previsión social.

Hay mucho más que destacar, pero este no es el momento de hacerlo. Sé que el debate de los próximos días enriquecerá nuestro conocimiento y aporte al período de sesiones de CEPAL, que se celebrará en marzo próximo.

Para terminar, solo quiero señalar que esta Mesa Directiva se reúne días antes del período de sesiones de alto nivel de la Asamblea General en Nueva York, en el que se tomará el pulso a los avances alcanzados en el mundo sobre ese acuerdo histórico recogido en la Declaración del Milenio.

A pesar de las muchas experiencias positivas y algunos recientes anuncios sobre el aumento de la cooperación internacional, meses de preparación y agitados debates revelan lo controvertida que sigue siendo la concertación de acuerdos internacionales que permitan avanzar en la consolidación de una agenda colectiva de seguridad y desarrollo. No obstante, tenemos la esperanza de que los cimientos fraguados durante más de una década y media de acuerdos internacionales y experiencias exitosas para combatir la pobreza, fortalecer la equidad y reafirmar los derechos humanos de hombres y mujeres resultarán suficientemente sólidos. La contribución y el ejemplo que dan las mujeres en sus esfuerzos por crear un mundo mejor para ellas, sus familias y sus sociedades deberían reflejarse en la estructuración de la agenda internacional.

Muchas gracias.